

DESPLEGAMOS EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

Abarca nuestros principales procesos productivos y el diseño y ejecución de nuestros proyectos estructurales. Incluye también habilitadores para impulsar nuevas formas de operar.



PERFIL
CORPORATIVO



INDICADORES
RELEVANTES



NUESTRA
GESTIÓN



TRANSPARENCIA,
PROBIDAD
Y BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO



TRANSFORMACIÓN
Y FUTURO



EMPRESAS
FILIALES
Y COLIGADAS



ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS



OFICINAS Y
REPRESENTANTES



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

JUAN BENAVIDES FELIÚ

Este 2020 fue muy desafiante: enfrentar el coronavirus y sus adversidades representó una tarea extremadamente compleja para todas las empresas, y Codelco no fue la excepción.

Desde que se decretó la pandemia mundial, en el directorio de la compañía nos aseguramos de exigir los más altos estándares de seguridad para prevenir los contagios en las faenas y preocuparnos de la seguridad y salud de nuestros(as) trabajadores(as). En este sentido, destaco la proactividad de nuestra administración, que supo entender rápidamente que, en esta coyuntura excepcional, cuidar la salud y el bienestar de todos y todas era un deber.

Como presidente del directorio seguí de cerca el plan de medidas que surgió del comité creado especialmente para esta crisis. Como gobierno corporativo, además, pedimos su revisión constante, de modo de incorporar las mejores prácticas a medida que conocíamos el comportamiento de la pandemia, a veces errático y desconcertante.

Desde que la OMS declaró la crisis, la compañía se asesoró con un equipo de expertos de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica para dar una respuesta corporativa contundente a las comprensibles inquietudes de trabajadores(as), autoridades y comunidades.

Y como respuesta, el compromiso que observamos durante todo el año, incluso en los peores meses del Covid-19, nos permitió confirmar que toda la empresa entiende a cabalidad la responsabilidad que significa resguardar la continuidad operacional de Codelco.



Con nuestra gente protegida y comprometida en las faenas, nuestros(as) ejecutivos(as) en terreno y muchos de nuestros(as) profesionales trabajando de forma remota, **fuimos capaces de proteger no sólo la salud personal y la tranquilidad de las familias, sino también la salud operacional y financiera de esta gran empresa.**

El esfuerzo puesto por las personas en cada proceso, planta y faena no sólo es digno de reconocimiento, sino que fue de gran trascendencia para el país. Después de meses de incertidumbre, seguir operando en estas condiciones —con dotaciones reducidas, proyectos detenidos o ralentizados, distanciamiento físico y turnos ajustados, entre otras complicaciones— no significó caídas en la producción de Codelco, sino todo lo contrario.

El empuje colectivo ante la adversidad tuvo como consecuencia una mayor producción de cobre, mejor productividad de nuestra empresa y excedentes por sobre lo comprometido, que ayudarán a mitigar la situación de millones de compatriotas que vieron afectada de manera profunda su calidad de vida debido a la pandemia.

Poner la protección, seguridad y salud como prioridad número uno fue lo que permitió la continuidad operacional de nuestra compañía y posibilitó seguir desarrollando los proyectos estructurales que estamos construyendo para el **progreso de Chile en los próximos 50 años.**

Los tres pilares fundamentales de nuestra estrategia transformacional son la excelencia operacional, la excelencia en proyectos y el desarrollo de nuestros recursos y reservas, y todos ellos pudieron seguir su curso a pesar del contexto desfavorable. En esta materia, **rescato el alineamiento total entre las aspiraciones estratégicas del directorio y el plan de gestión liderado por el equipo ejecutivo.**

Logramos mejorar la eficiencia operacional, con foco en el aumento de la producción, no obstante los contratiempos de la pandemia; además de la reducción de costos, pese a los embates del Covid-19.

Respecto de nuestros proyectos, el desafío relevante fue priorizar los mejores, con diseños ajustados a los requerimientos del negocio; su construcción en los tiempos acordados, según la mejor productividad alcanzable, y siguiendo metas de eficacia, una mejora continua y costos más bajos.

“El esfuerzo puesto por las personas en cada proceso, planta y faena no sólo es digno de reconocimiento, sino que fue de gran trascendencia para el país.”

Hoy es inviable el desarrollo económico sin un plan de desarrollo sustentable que lo acompañe. En nuestra compañía este año anunciamos cinco compromisos concretos en esta materia de cara a 2030: reducir nuestra huella carbono, disminuir nuestra huella hídrica; implementar una economía circular que apoye el reciclaje de nuestros residuos no peligrosos; generar un nuevo estándar, acorde a los requerimientos mundiales, en materia de depósitos de relaves, y conciliar un trabajo integrado con nuestras comunidades.

Esta hoja de ruta recoge nuestra historia y la conecta con las actuales tendencias globales y exigencias del mercado, de los inversionistas y de la sociedad civil, con compromisos explícitos en materia de desarrollo responsable que habilitarán la transformación de ésta, la principal empresa del país y la productora de cobre más grande del mundo.

Estamos convencidos, además, de que dicha transformación no es posible sin que seamos capaces de atraer, desarrollar y comprometernos con el talento estratégico de las personas como palanca clave para la habilitación de nuestros cambios.

El sello de liderazgo en todos los procesos de la gestión del talento y el fortalecimiento de la estrategia de largo

plazo para potenciar el compromiso y desarrollo de quienes conforman nuestra compañía, es condición indispensable para que Codelco viva una verdadera innovación en su forma de hacer las cosas.

El proceso de transformación de nuestra empresa

requiere que apliquemos las herramientas que permiten ejercer la responsabilidad personal y desarrollar equipos de trabajo en beneficio de un propósito común. Ahí está la clave del éxito de nuestra estrategia de transformación.

Como empresa seguimos avanzando en materia de probidad y transparencia. Por nombrar sólo uno de los adelantos, este año nos concentramos en la estandarización de los procesos en el área de abastecimiento, en la que **fortalecimos la administración de contratos para capturar ahorros**, mejorando de manera exponencial la compra de bienes y servicios. Redujimos las asignaciones directas y fomentamos el porcentaje de licitaciones abiertas con dos o más ofertas, lo que nos convierte en una empresa que apuesta por la competitividad en las adquisiciones.

Nuestro desafío es crear una estructura que termine con las debilidades del pasado, para generar procesos corporativos

robustos y fortalecer un área que realiza transacciones que anualmente suman casi **US\$ 5.000 millones**.

Estamos **orgullosos de los logros alcanzados en 2020** y expectantes de los desafíos que se avecinan en 2021. Con la experiencia alcanzada, estamos seguros de que lograremos los compromisos adquiridos con el Estado.

Porque el futuro de Chile nos importa y porque estamos convencidos de que avanzamos por la ruta correcta, maximizaremos nuestros aportes, en forma competitiva y sustentable, para mantener a Codelco en el sitio de excelencia que merece y para responder con creces a la confianza depositada por los ciudadanos en la principal empresa del país.



JUAN BENAVIDES FELIÚ
Presidente del directorio

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

OCTAVIO ARANEDA OSÉS



Este 2020 quedará marcado en la historia de la humanidad como uno de los más complejos y desafiantes de los últimos 100 años. En este tiempo de emergencia, en el que no se podía prever la profundidad de la crisis sanitaria, **supimos vencer la incertidumbre**.

En Codelco no somos expertos en pandemias; por esto, de manera temprana nos asesoramos con el Departamento de Infectología de la Universidad Católica y nos coordinamos con las autoridades sanitarias. Prevenir, escuchar a los expertos, planificar y medir resultados fue la clave para abordar con mayor certeza el problema.

Adaptamos la faena, tanto respecto de nuestra infraestructura como de las rutinas y comportamientos, replanificamos las operaciones y priorizamos las actividades para mitigar la tasa de contagios y mantener la continuidad operacional. Y en esta vorágine de permanentes adaptaciones y readecuaciones, los hombres y mujeres de la Corporación estuvieron a la altura de lo que nuestros compatriotas y el país esperaban. Nos sumamos a la tarea colectiva de cumplir

de forma rigurosa los protocolos y de aportar ideas para resguardarnos mejor, porque junto con tomar conciencia de la necesidad de autocuidarnos, se acrecentó el compromiso de maximizar los aportes a Chile.

En medio de todas las dificultades, continuamos planteándonos metas exigentes, pero factibles de alcanzar, dejando atrás la vieja mentalidad de no cambiar, **“porque siempre lo habíamos hecho así”**.

La crisis sanitaria, lejos de detenernos, aceleró la innovación en nuestras formas de operar, en los estilos de liderazgo y en la manera de concebir la seguridad y la salud ocupacional como un tema prioritario que nos compete a todos y todas.

El año lo iniciamos con el objetivo de **reescribir el futuro de la empresa**, al lanzar el plan estratégico para la transformación de Codelco, cuyo objetivo es asegurar el financiamiento y la ejecución de los proyectos estructurales y de desarrollo de nuestras divisiones para posicionarnos entre las mineras más competitivas del mundo y **mantener el aporte al país por 50 años más**.

En marzo tuvimos un desvío obligatorio para ocuparnos de lo único que importaba cuando llegó la crisis sanitaria, la salud de nuestras personas. Pero la ruta trazada siguió intacta, y terminamos pavimentándola con la certeza de que estamos cambiando la manera de gestionar nuestro negocio y nuestra cultura corporativa.

Pasada la mitad del año nos reconectamos con el proceso de transformación y nos concentramos en los focos de acción

relevantes. Conscientes de que la pandemia seguiría presente, sistematizamos los procedimientos, controles y la gestión para mitigar los contagios de manera estable, además de seguir apoyando a las comunidades en el manejo del Covid-19. Finalmente logramos una nueva normalidad, asegurando cambios permanentes. Para esto, retomamos gradualmente los proyectos y las operaciones suspendidas o ralentizadas; consolidamos las prácticas más eficientes de trabajo en todas las áreas y comenzamos a capturar los ahorros en los contratos con terceros.

Para asegurar nuestra meta de excedentes, nos enfocamos en superar los objetivos productivos con menores costos; redujimos inventarios de concentrado de cobre y de cobre puro, así como de otros subproductos, y logramos una mayor continuidad de marcha de las plantas, lo que trajo como consecuencia un menor costo unitario.

“Gracias a las nuevas formas de operar y una cultura que desafió el paradigma de seguir haciendo las cosas como siempre se habían hecho, reforzamos la urgencia de avanzar en distintos Planes de Implementación Tácticos de cada centro de trabajo para habilitar **las metas comprometidas para 2021**.”

Gracias a estos cambios, la empresa generó **US\$ 2.078 millones de dólares de excedentes**, 55% más que en igual periodo del año pasado. La cifra superó los compromisos con el Estado y se alineó con nuestras metas desafiantes.

A pesar de que bajamos el número del personal, producto de la pandemia y de la gestión dotacional, produjimos **un millón 618 mil toneladas de cobre fino propio**, 1,9% más que en 2019, incremento que se explica por la continuidad operacional, un mayor tratamiento de las plantas y una mejor ley de mineral (sulfuros).

Los costos directos llegaron a **129,4 centavos de dólar la libra (c/lb)**, 8,6% más bajos que en 2019, cuando se alzaron a 141,6 c/lb. Esta mejor cifra también es resultado de la mayor continuidad operacional de las fundiciones, que optimizó nuestra cartera de productos; una producción más alta; el incremento en la venta de subproductos, como el molibdeno; el presupuesto ajustado y el positivo efecto de un dólar más alto.

En tanto, el costo neto a cátodo subió a **229,8 c/lb**, 2,5% mayor que los 224,1 c/lb del año anterior, debido principalmente a mayores gastos financieros (menor capitalización de intereses y recompra de bonos) y una mayor depreciación y amortización.

La productividad subió en el periodo a 54,5 toneladas métricas finas por persona, una cifra **11% superior a la de 2019**.

Durante los últimos meses del año no sólo concentramos los esfuerzos en alcanzar las metas desafiantes, sino que también en sostener los Planes de Implementación Tácticos de mayor relevancia (palancas que aspiran a cerrar brechas y permiten el mejoramiento continuo, a través de un proceso que busca el *full potential* de nuestras operaciones, tras la identificación del problema, el diagnóstico, el diseño del plan de mejoramiento, su ejecución y captura de valor) para habilitar la estrategia de 2021.

“La empresa generó **US\$2.078 millones de dólares de excedentes**, 55% más que en igual periodo del año pasado. La cifra superó los compromisos con el Estado y se alineó con nuestras metas desafiantes.”

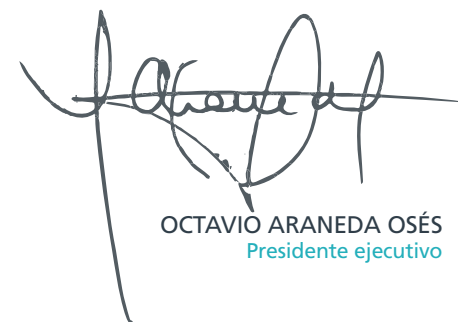
De este modo, preparamos las condiciones para asegurar el cumplimiento de nuestro compromiso de aumentar en **US\$ 1.000 millones** los excedentes de 2021 (sobre la base de los excedentes generados en 2018). Ajustamos los diseños y construcciones de los proyectos para capturar parte de lo comprometido para el periodo 2019-2028 (US\$ 8.000 millones), lo que en 2020 significó **sobre los US\$ 1.000 millones**.

Para posibilitar el éxito de nuestra estrategia, generamos múltiples programas relacionados con nuestro sello de liderazgo, y así solidificar una relación entre ejecutivos(as), supervisores(as) y trabajadores(as) más cercana, conectada,

integradora y desafiante. **En Codelco hemos preparado a nuestros líderes para movilizar equipos, fomentar nuevas ideas e innovar al enfrentar problemas.**

Nuestros líderes deben inspirar para alinear a las personas con propósitos comunes, buscar sinergias y las mejores prácticas, empoderar y entregar autonomía, además de construir y desarrollar equipos diversos, inclusivos y multifuncionales. Gracias a las nuevas formas de operar y una cultura que desafió el paradigma de seguir haciendo las cosas como siempre se habían hecho, reforzamos la urgencia de avanzar en distintos Planes de Implementación Tácticos de cada centro de trabajo para habilitar las metas comprometidas para 2021.

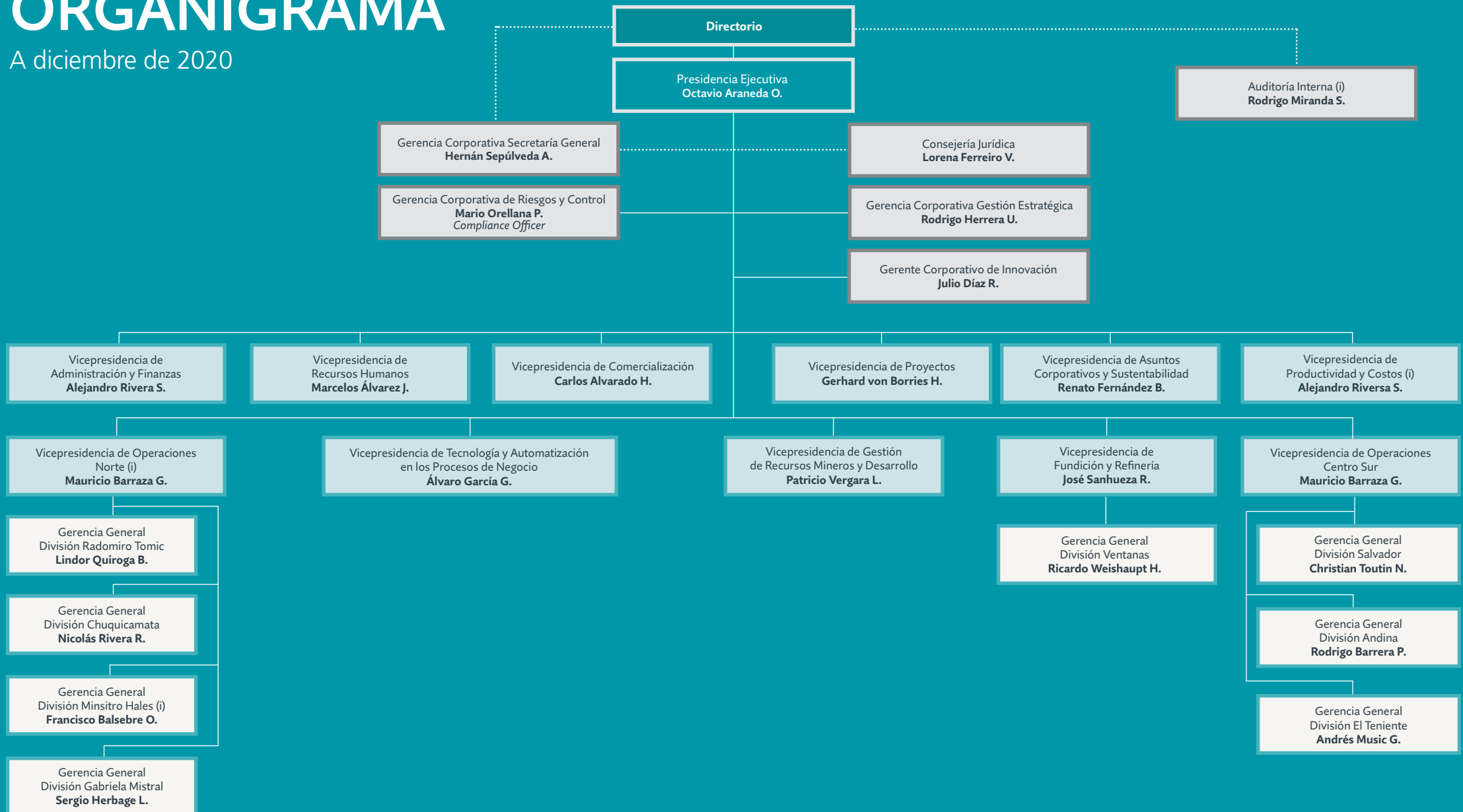
La confianza la tenemos depositada en nuestras personas y equipos, porque creemos que el trabajo colaborativo será condición esencial para transformar a Codelco y convertirla en una empresa competitiva para el futuro y progreso de Chile.



OCTAVIO ARANEDA OSÉS
Presidente ejecutivo

ORGANIGRAMA

A diciembre de 2020



DIRECTORIO CODELCO

Al 31 de diciembre de 2020

Juan Benavides Feliú
Presidente del directorio
Ingeniero comercial
RUT 5.633.221-9



Rodrigo Cerda Norambuena
Director
Ingeniero comercial
RUT 12.454.621-4



Ghassan Dayoub Pseli
Director
Ingeniero civil industrial
RUT 14.695.762-5



Juan Enrique Morales Jaramillo
Director
Ingeniero civil de minas
RUT 5.078.923-3



Isidoro Palma Penco
Director
Ingeniero comercial
RUT 4.754.025-9



Paul Schiodtz Obilinovich
Director
Ingeniero civil mecánico
RUT 7.170.719-9



Hernán de Solminihaac Tampier
Director
Ingeniero civil en construcción
RUT 6.263.304-2



Blas Tomic Errázuriz
Director
Ingeniero civil industrial
RUT 5.390.891-8

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

A diciembre de 2020



Carlos Alvarado Hernández
Vicepresidente de Comercialización
Ingeniero civil industrial
6.805.357-9



Marcelo Álvarez Jara
Vicepresidente
de Recursos Humanos
Ingeniero comercial
RUT 13.026.507-3



Mauricio Barraza Gallardo
Vicepresidente de Operaciones
Norte (i) y Centro Sur
Ingeniero civil de minas
RUT 9.467.943-5



**Octavio
Araneda Osés**
Presidente ejecutivo
Ingeniero civil de minas
RUT 8.088.228-9



Lorena Ferreiro Vidal
Consejera jurídica
Abogada
RUT: 7.819.118-k



Renato Fernández Baeza
Vicepresidente de Asuntos
Corporativos y Sustentabilidad
Periodista
RUT 10.871.675-4

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

A diciembre de 2020



Álvaro García González
Vicepresidente de Tecnología
y Automatización en los
Procesos de Negocio
Ingeniero civil industrial
RUT: 10.216.192-0



Rodrigo Miranda Schleyer
Auditor general (i)
Ingeniero comercial
RUT: 8.660.338-1



Alejandro Rivera Stambuk
Vicepresidente de Administración
y Finanzas y vicepresidente
de Productividad y Costos (i)
Ingeniero civil industrial
RUT 7.332.747-4



José Sanhueza Reyes
Vicepresidente
de Fundición y Refinería
Ingeniero civil metalúrgico
RUT 6.525.034-9



Patricio Vergara Lara
Vicepresidente de Gestión de
Recursos Mineros y Desarrollo
Ingeniero civil de minas
RUT: 9.215.681-8



Gerhard von Borries Harms
Vicepresidente de Proyectos
Ingeniero civil de minas
RUT 6.372.610-9

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

A diciembre de 2020



Francisco Balsebre Olarán
Gerente general (i)
División Ministro Hales
Ingeniero civil de minas
8.502.112-5



Rodrigo Barrera Páez
Gerente general
División Andina
Ingeniero civil de minas
RUT 13.327.336-0



Sergio Herbage Lundin
Gerente general
División Gabriela Mistral
Ingeniero civil de minas
RUT 13.461.800-0



Andrés Music Garrido
Gerente general
División El Teniente
Ingeniero civil de minas
RUT 14.119.532-8



Lindor Quiroga Bugueño
Gerente general
División Radomiro Tomic
Ingeniero civil de minas
RUT 9.182.846-4



Nicolás Rivera Rodríguez
Gerente general
División Chuquicamata
Ingeniero civil industrial e
ingeniero civil de minas
RUT 14.119.793-2



Christian Toutin Navarro
Gerente general
División Salvador
Ingeniero civil de minas
RUT 10.044.337-6



Ricardo Weishaupt Hidalgo
Gerente general
División Ventanas
Ingeniero civil químico
RUT 8.060.464-5

PERFIL CORPORATIVO

Nuestro compromiso de desarrollo sustentable tiene objetivos concretos a 2030 con indicadores medibles respecto de **la huella de carbono, la huella hídrica, la economía circular**, el estándar de nuestros **depósitos de relave** y el **desarrollo de los territorios con valor social**.



Siete divisiones mineras, una fundación y refinería, la Vicepresidencia de Proyectos y la Casa Matriz son nuestros centros de trabajo.

Nuestro giro principal es explorar, desarrollar y explotar recursos mineros, procesarlos para producir cobre refinado y subproductos, y luego comercializarlos a clientes en todo el mundo.

Desde la Nacionalización en 1971 hasta 2020 generamos excedentes por **US\$ 115 mil millones para el Estado de Chile** (en moneda de 2020). Poseemos activos por **US\$ 42,2 mil millones y un patrimonio de US\$ 11,6 mil millones** a diciembre de 2020.

Operamos siete divisiones mineras: **Chuquicamata, Ministro Hales, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral, Salvador, Andina, El Teniente**, además de la **Fundición y Refinería Ventanas**. Nuestra Casa Matriz se ubica en Santiago, desde donde se coordina la estrategia corporativa, desarrollada por un directorio de nueve integrantes y el presidente ejecutivo de la empresa.

En la gestión diaria nos guiamos por una Carta de Valores y un Código de Conducta de Negocios. Queremos ser reconocidos en Chile y en el exterior por un desempeño y forma de hacer negocios que reflejen nuestros valores empresariales:

- Respeto a la vida y la dignidad de las personas
- Responsabilidad y compromiso
- Competencia de las personas
- Trabajo en equipo
- Excelencia en el trabajo
- Innovación
- Desarrollo sustentable

A fines de 2019 lanzamos un plan estratégico de negocios para asegurar la excelencia operacional, la excelencia en proyectos y la captura de valor y desarrollo de nuestros yacimientos, para posicionar a Codelco en el grupo del 50% de empresas de la industria con menores costos en 2022 y acrecentar los excedentes. Este esfuerzo apoyará el financiamiento de nuestros proyectos estructurales, competitividad y aportes a Chile por 50 años más.

Los principales habilitadores de nuestra estrategia son el desarrollo sustentable; altos estándares de transparencia y probidad, la innovación y el desarrollo de nuestras personas.

Nuestro compromiso de desarrollo sustentable tiene objetivos concretos a 2030 con indicadores medibles en la huella de carbono, huella hídrica, la economía circular, el

estándar de nuestros depósitos de relaves y el desarrollo de los territorios con valor social.

En términos de transparencia, somos proactivos en entregar información actualizada, accesible y comprensible, además de cumplir con nuestros compromisos de transparencia activa.

En probidad, estamos comprometidos con elevar el desempeño ético de la compañía, para lo cual trabajamos en distintas líneas de acción. Recertificamos nuestro Modelo de Prevención de Delitos, que promueve los resguardos necesarios para que al interior de la organización no se cometan crímenes como el lavado de activos y el cohecho, entre otros. Y para cumplir con los deberes de dirección y supervisión definidos por la ley, gestionamos de forma adecuada y oportuna los principales riesgos para prevenir la comisión de delitos y fomentamos una cultura preventiva.

La innovación está enfocada en áreas críticas del negocio, con una transformación digital orientada a habilitar la operación continua y a escalar en nuevos centros de operación remota, equipos autónomos y la automatización de las áreas de apoyo. También a favorecer la sustentabilidad de nuestras operaciones con avances tecnológicos como la electromovilidad.

Respecto de las personas, promovemos la colaboración con otros, la integración y la diversidad de opiniones para alcanzar soluciones innovadoras, y fomentamos liderazgos que incorporen dentro de su rol el desarrollo de las personas, esto es, las habilidades técnicas y adaptativas de sus equipos de trabajo.

Desde la
Nacionalización
en 1971 hasta 2020
generamos excedentes por
US\$ 115 mil millones,
para el **Estado de Chile**
(en moneda de 2020).



DE CHILE AL MUNDO

Somos los mayores productores de cobre del mundo. Cerramos el año con una producción de **1.727.355 toneladas métricas de cobre fino**, incluida nuestra participación en El Abra y Anglo American Sur. Esta cifra equivale al **8%** de la producción de cobre de mina a nivel mundial y a un **30%** a nivel nacional.

Somos los segundos productores de molibdeno en el mundo y primeros en Chile, con una producción total de **27.915 toneladas métricas finas** en 2020.

Nuestros ingresos consolidados totales (incluyendo filiales) alcanzaron los **US\$ 14.173 millones**, por la venta de cobre

propio y de terceros, molibdeno y subproductos, incluyendo filiales con el mercado asiático como principal destino, seguido por los mercados norteamericano, europeo y sudamericano.

Nuestras exploraciones en Chile y en el extranjero son permanentes y buscan expandir nuestra base minera y asegurar el negocio a largo plazo.

Nuestra cartera comercial

Producimos y comercializamos los siguientes productos de cobre refinado y no refinado, además de subproductos:

- **Refinados:** cátodos de cobre con 99,9% de

pureza, que se obtienen en nuestros procesos de electrorrefinación y electroobtención.

- **No refinados:** concentrados de cobre, ánodos y blíster (material metálico con una pureza de alrededor de 99-99,5%, que se usa como materia prima para la elaboración de cátodos de cobre).
- **Subproductos:** molibdeno, nuestro principal subproducto, un insumo clave en la fabricación de aceros especiales; ácido sulfúrico, que tiene la propiedad de disolver varios tipos de metales y sustancias; oro, plata y renio.



Estamos construyendo importantes proyectos estructurales para el futuro de Chile.

FORTALEZA FINANCIERA

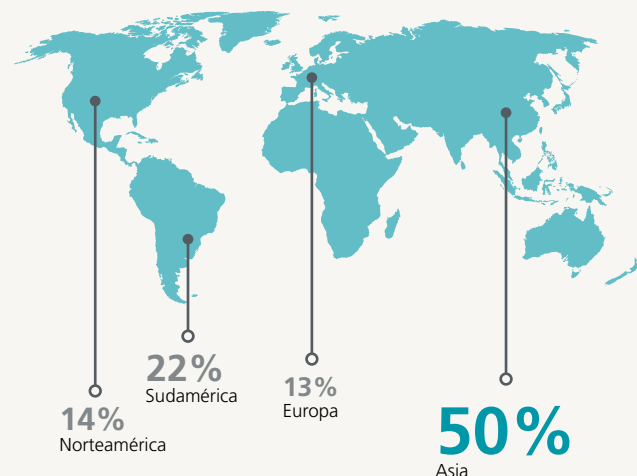
Desarrollamos y mantenemos relaciones de largo plazo con una base de clientes estables y geográficamente diversos, incluyendo varias de las principales compañías manufactureras del mundo.

Accedemos regularmente al sistema bancario y de capitales, nacional e internacional, para financiar nuestras inversiones y refinanciar pasivos.

Realizamos operaciones en los mercados financieros globales y chilenos, a través de emisiones de bonos y créditos bancarios. Una larga trayectoria nos ha permitido desarrollar una amplia base de bancos e inversionistas de diversos países y de gran calidad.



PRINCIPALES MERCADOS DE VENTA



PROYECTOS ESTRUCTURALES

Estamos construyendo proyectos estructurales para extender la vida de los yacimientos por otros 40 a 50 años, elevar nuestros estándares, incrementar nuestra productividad y mantener los actuales niveles de 1,7 millones de toneladas de cobre fino anuales.

Chuquicamata Subterránea fue el primero de esos proyectos en ser inaugurado en agosto de 2019, altamente tecnologizado y preparado para los estándares ambientales y de seguridad del siglo XXI.

Estamos terminando de contruir Traspaso Andina, que se pondrá en marcha en 2021, mientras sigue su avance la Cartera de Proyectos Teniente, que contempla Diamante, Andesita y Andes Norte. En tanto, Rajo Inca obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental favorable que le permitirá iniciar su construcción en 2021 y alcanzar su máxima producción en 2023. Desarrollo Futuro Andina y RT Sulfuros Fase II están en distintas etapas de evaluación o ingeniería.

Considerando estas inversiones y otra importante cartera de desarrollos, invertimos US\$ 2.143 millones en 2020.

Invertimos
US\$ 2.143 millones
en 2020



Estamos terminando de construir **Traspaso Andina**, que se pondrá en marcha en 2021, mientras sigue su avance la **Cartera de Proyectos Teniente**. En tanto, **Rajo Inca** iniciará su construcción en 2021 para alcanzar su máxima producción en 2023.



CREACIÓN Y MARCO LEGAL



Nuestros mineros y mineras están transformándose para alcanzar un propósito común.

El Decreto Ley
N° 1.350
de 1976

creó la **Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile**, tras la nacionalización de este mineral en 1971.

Somos una empresa del Estado de Chile, de giro minero, comercial e industrial. El Decreto Ley N° 1.350 de 1976 creó la **Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile**, cuando asumimos la administración de los yacimientos de la gran minería **nacionalizados en 1971**.

Nos relacionamos con el Gobierno a través del **Ministerio de Minería** y nos regimos por las disposiciones del mencionado decreto ley y por nuestros estatutos, y en lo no previsto en ellos, por las normas de las sociedades anónimas abiertas y por la legislación común, en lo que sea aplicable y compatible con la normativa propia.

Mediante la Ley N° 20.392, publicada en el Diario Oficial del 14 de noviembre de 2009, se modificó el Estatuto Orgánico de Codelco Chile (D.L. 1.350 de 1976) y mediante la Ley N° 19.137 de 1992 se establecieron **normas sobre disposición de pertenencias que no formen parte de yacimientos en actual explotación**.

GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con la ley de Gobierno Corporativo de Codelco, somos una empresa del Estado de Chile, administrada por un directorio compuesto por nueve miembros titulares, quienes duran cuatro años en sus cargos y se renuevan por parcialidades. Todos son nominados por el Presidente de la República, de acuerdo a la siguiente modalidad:

- **4 directores** a partir de una terna propuesta para cada cargo por el Consejo de Alta Dirección Pública.
- **2 representantes de los(as) trabajadores(as) de Codelco**, sobre la base de quinas que debe proponer la Federación de Trabajadores del Cobre, por una parte, y la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre y la Federación de Supervisores del Cobre en conjunto, por la otra.
- **3 directores** de designación directa del Presidente de la República.

El Presidente de la República designa además, de entre los nueve directores, a su presidente.

Una de las principales atribuciones de los miembros del gobierno corporativo es designar al presidente ejecutivo de Codelco, actualmente, el ingeniero civil de Minas, postulado en Reingeniería de Procesos de Negocios, Octavio Araneda Osés. Quien ocupa este cargo tiene las facultades que el directorio le delega, y es el responsable de ejecutar sus acuerdos y de supervisar las actividades productivas, administrativas y financieras de la empresa. Dura en el cargo mientras tenga la confianza de este cuerpo colegiado.

Asimismo, al directorio le corresponde elaborar el presupuesto anual de Codelco, el que debe ser aprobado por un decreto supremo conjunto de los ministerios de Minería y de Hacienda, y traspasar al Fisco los excedentes.

COMITÉS DEL DIRECTORIO

Los comités del directorio dividen el trabajo entre sus miembros, aprovechando los conocimientos especializados y tratando los temas clave en mayor profundidad, apoyando la labor del cuerpo colegiado, único responsable de tomar las decisiones que le competen.

La estructura y funciones de los comités no están normadas por la ley, salvo la del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, formado por los cuatro representantes provenientes del Consejo de Alta Dirección Pública.

Además, el directorio ha considerado la conformación de otros cuatro comités permanentes y en su Código de Gobierno Corporativo establece la estructura y las funciones de cada uno de ellos:

- Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones
- Comité de Gestión
- Comité de Sustentabilidad
- Comité de Ciencias, Tecnología e Innovación

Somos una empresa del Estado de Chile, administrada por un directorio compuesto por nueve miembros titulares, quienes duran cuatro años en sus cargos y se renuevan por parcialidades.

FISCALIZACIÓN

Nuestra empresa es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) e, indirectamente, por la Contraloría General de la República, a través de dicha Comisión.

Estamos inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) N° 785, y estamos sujetos a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, por lo que debemos entregar la misma información a la que están obligadas las sociedades anónimas abiertas, al CMF y al público en general.



RAZÓN SOCIAL

Corporación Nacional
del Cobre de Chile
RUT: 61.704.000-K

Nuestra empresa es fiscalizada por la **Comisión para el Mercado Financiero**, la **Comisión Chilena del Cobre (Cochilco)** e, indirectamente, por la **Contraloría General de la República**, a través de dicha Comisión.



Nuestro cobre llega a Asia, América del Sur, Norteamérica y Europa.

HISTORIA



HITOS HISTÓRICOS

El Teniente, Andina, Exótica, Chuquicamata y El Salvador estuvieron en manos de empresas extranjeras hasta que en 1966, la “chilenización” de la gran minería del cobre llevó al Estado de Chile a controlar el 51% de su propiedad y a fiscalizar sus actividades a través del directorio, mientras la operación “en terreno” de las minas quedó a cargo de las compañías norteamericanas.

En julio de 1971, el Congreso aprobó por unanimidad el [proyecto sobre la Nacionalización de la Gran Minería del Cobre](#): “Por exigirlo el interés nacional y en ejercicio del derecho soberano e inalienable del Estado de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, se nacionalizan y declaran por tanto incorporadas al pleno y exclusivo dominio de la Nación las empresas extranjeras que constituyen la gran minería del cobre”.

Con esta ley, la N° 17.450, el escenario de la industria minera en Chile cambió radicalmente. [Los bienes e instalaciones pasaron a ser propiedad del Estado de Chile en 100%](#), el que se encargó directamente de la explotación de los yacimientos, así como de la organización y la administración de las distintas empresas que pasaron a ser subsidiarias de la Corporación del Cobre.

El 1 de abril de 1976 se dictaron los decretos de ley 1.349 y 1.350, que subdividieron a este organismo en dos independientes: la [Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, como organismo técnico y asesor](#), y la [Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco](#), como empresa productiva que agrupó a todos los yacimientos en una sola compañía minera, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Los ingenieros chilenos debieron encargarse de desarrollar y operar las minas existentes; también de explorar los inmensos recursos geológicos y crear nuevas tecnologías para explotarlos.

[En 1997 inauguramos la primera operación liderada desde su origen por chilenos](#), la mina Radomiro Tomic. Continuamos luego con Gabriela Mistral en 2008 y Ministro Hales en 2010. Además, por orden del Estado, adquirimos la Fundición y Refinería Ventanas en 2005, que hasta entonces le pertenecían a la Empresa Nacional de Minería (Enami).

En noviembre de 2009 se incorporaron cambios en nuestro gobierno corporativo, mediante la Ley N° 20.392, que modificó el estatuto orgánico de Codelco Chile (D.L. N° 1.350 de 1976) y las normas sobre la disposición de pertenencias en actual explotación (Ley N° 19.137).

Las nuevas pautas modificaron, entre otros temas, la composición del directorio (antes estaba formado por los ministros de Hacienda y Minería, y [hoy está formado por nueve miembros](#)), el que quedó a cargo de designar al presidente ejecutivo.

Desde ese momento y hasta estos días hemos avanzado para [dejarle a Chile una empresa con exigentes estándares de buen gobierno corporativo, probidad, control de la gestión y cultivo de buenas prácticas en todas las áreas operacionales](#), tarea imprescindible para una compañía estatal de estas dimensiones que compite en el mercado mundial.

Entre otras medidas, establecimos una [línea de denuncias](#), pusimos en marcha el [Código de Gobierno Corporativo](#); actualizamos la Norma Corporativa Codelco N° 18, que regula el [control, autorización y reporte bajo la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero](#), de las operaciones con empresas en que trabajan “personas relacionadas” con algún funcionario de Codelco; ampliamos la obligación de suscribir una “declaración de intereses” a todos quienes manejan contratos con terceros (aproximadamente 2.000 personas); aprobamos la Carta de Valores y certificamos nuestro modelo de prevención de delitos bajo la Ley N° 20.393.

Además, [reformamos la Consejería Jurídica](#) para asegurar la [vigencia de los estándares corporativos](#) en todas las divisiones y reforzamos el funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna, la que pasó a depender del Comité de Auditoría del directorio.

Establecimos [nuevas normas que refuerzan la probidad y la transparencia en los procesos de contratación](#), incluyendo declaraciones de conflictos de interés aparente y de empresas vinculadas, y de comportamiento ético de las compañías interesadas en colaborar con la estatal.

Para ser exitosos en la ruta que seguirá Codelco para **mejorar su posicionamiento y competitividad**, seguiremos avanzando en la excelencia de nuestras operaciones y proyectos, la transformación acelerada de recursos en reservas y un **cambio cultural profundo**.



En 2020 lanzamos un plan estratégico de transformación que busca generar más recursos para el Estado, poniendo el foco en conseguir mejoras tanto en la producción como en la productividad. A pesar de la crisis generada por la pandemia de Covid-19, la empresa se enfocó en metas aspiracionales más ambiciosas que las consideradas en el presupuesto, mostrando importantes logros al finalizar el año: mayor producción y crecimiento de la productividad, lo que se reflejó en la generación de excedentes.

Este año también [recertificamos nuestro Modelo de Prevención de Delitos](#) y avanzamos en [elevar nuestros](#)

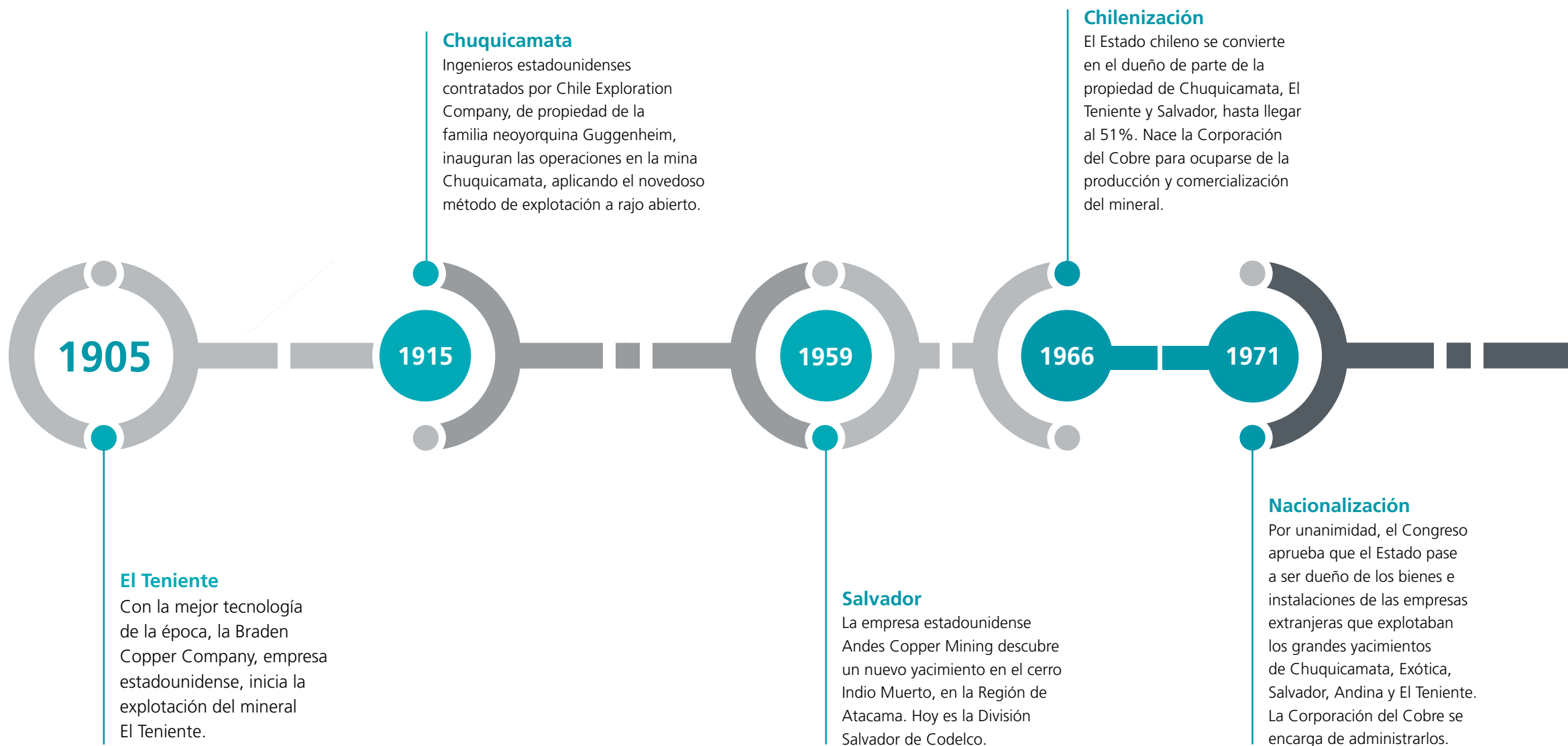
[estándares de probidad, control de la gestión y transparencia](#), con el objetivo de asegurar la sostenibilidad futura de la compañía.

Estamos comprometidos, porque estamos conscientes de que con una contundente batería de normas y procesos que [apoyan la mayor trazabilidad, integridad y transparencia](#) seremos capaces de atender el desafío de contribuir al desarrollo del país y de proyectarnos al futuro.

Hemos avanzado
para dejarle a
Chile una empresa
con **exigentes**
estándares
de gobierno
corporativo,
probidad, control
de la gestión y
cultivo de buenas
prácticas en
todas las áreas
operacionales.



LÍNEA DE TIEMPO



Codelco

El 1 de abril, la Corporación del Cobre se divide en la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, como organismo técnico y asesor; y en Codelco, como empresa productiva (Decreto Ley N° 1.350).

Radomiro Tomic

Con ingeniería chilena, Codelco diseña, construye y pone en marcha la División Radomiro Tomic.

2009

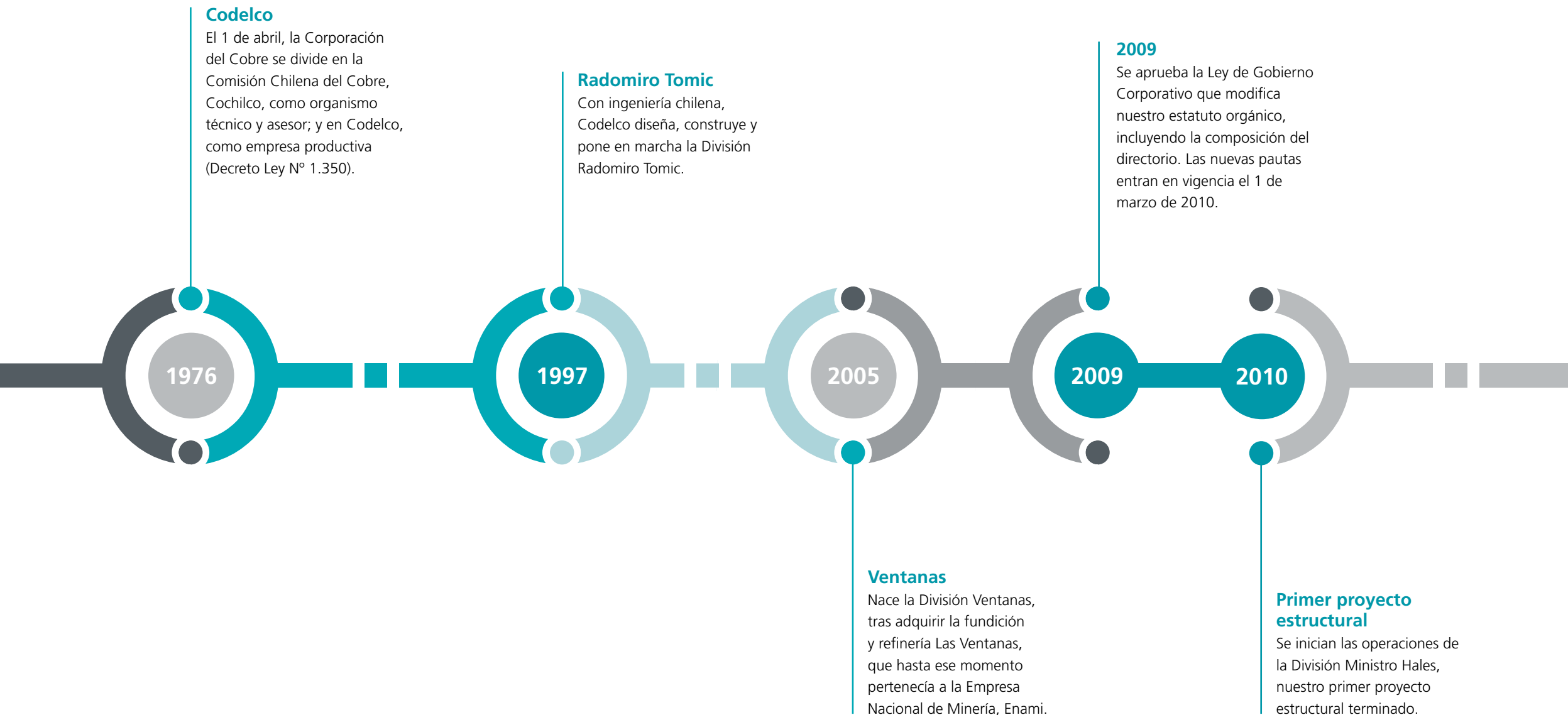
Se aprueba la Ley de Gobierno Corporativo que modifica nuestro estatuto orgánico, incluyendo la composición del directorio. Las nuevas pautas entran en vigencia el 1 de marzo de 2010.

Ventanas

Nace la División Ventanas, tras adquirir la fundición y refinería Las Ventanas, que hasta ese momento pertenecía a la Empresa Nacional de Minería, Enami.

Primer proyecto estructural

Se inician las operaciones de la División Ministro Hales, nuestro primer proyecto estructural terminado.



Nueva división

Gabriela Mistral pasa a engrosar nuestra producción de cobre y nuestros excedentes para el Estado de Chile.

2013

2014

Ley de Capitalización

Se aprueba un plan de capitalización, que dispone de una inyección de capital de hasta US\$ 4.000 millones durante el periodo 2014-2018, para impulsar y materializar el plan de inversiones.

Inauguramos Chuquicamata Subterránea

Tras 104 años de explotación, la mina a rajo abierto más grande del mundo se convirtió en una operación bajo tierra altamente tecnologizada y preparada para los estándares ambientales y de seguridad del siglo XXI. Con Chuqui Subte se da el puntapié inicial a una gran transformación operacional, organizacional y de la cultura en Codelco.

2019

2020

Lanzamos el plan de transformación

La empresa inicia un profundo plan de transformación, lanzado a fines de 2019, que busca la excelencia en operaciones y en proyectos, la captura de valor de nuestros recursos y reservas, y un cambio cultural que impulsa nuevas formas de operar. La crisis sanitaria mundial por el Covid-19 obligó a acelerar nuestros planes transformadores el segundo semestre para alcanzar las metas comprometidas en 2020 y habilitar las de 2021.

DIVISIONES



RADOMIRO TOMIC

PRODUCCIÓN

260.653 | toneladas
métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

1.261 | personas al
31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina a rajo abierto

OPERACIÓN

Desde | 1997

UBICACIÓN

Calama, Región de Antofagasta

PRODUCTOS

Cátodos electroobtenidos



CHUQUICAMATA

PRODUCCIÓN

400.720 | toneladas
métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

3.898 | personas al
31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina a rajo abierto y subterránea

OPERACIÓN

Desde | 1915

UBICACIÓN

Calama, Región de Antofagasta

PRODUCTOS

Cátodos electrorrefinados y
electroobtenidos, y concentrado
de cobre



MINISTRO HALES

PRODUCCIÓN

170.606 | toneladas
métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

758 | personas al
31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina a rajo abierto

OPERACIÓN

Desde | 2010

UBICACIÓN

Calama, Región de
Antofagasta

PRODUCTOS

Calcina de cobre,
concentrado de cobre y plata



GABRIELA MISTRAL

PRODUCCIÓN

102.080 | toneladas
métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

459 | personas al
31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina a rajo abierto

OPERACIÓN

Desde | 1959

UBICACIÓN

Sierra Gorda, Región de
Antofagasta

PRODUCTOS

Cátodos electrorrefinados



SALVADOR

PRODUCCIÓN

56.302 | toneladas métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

1.438 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina subterránea y mina a rajo abierto

OPERACIÓN

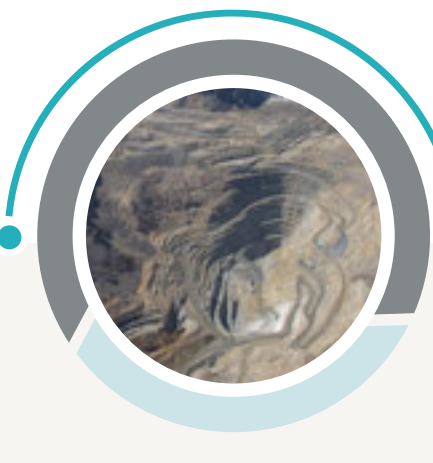
Desde | 1959

UBICACIÓN

Diego de Almagro
Región de Atacama

PRODUCTOS

Cátodos electrorrefinados y electroobtenidos



ANDINA

PRODUCCIÓN

184.437 | toneladas métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

1.437 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina subterránea y mina a rajo abierto

OPERACIÓN

Desde | 1970

UBICACIÓN

Los Andes, Región de Valparaíso

PRODUCTOS

Concentrado de cobre



EL TENIENTE

PRODUCCIÓN

443.220 | toneladas métricas de cobre fino

DOTACIÓN PROPIA

3.869 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE EXPLOTACIÓN

Mina subterránea y mina a rajo abierto

OPERACIÓN

Desde | 1905

UBICACIÓN

Machalí, Región del Libertador
Bernardo O'Higgins

PRODUCTOS

Ánodos y concentrado de cobre y electroobtenidos



VENTANAS

DOTACIÓN PROPIA

756 | personas al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE OPERACIÓN

Fundición y refinería

OPERACIÓN

Desde | 1964

UBICACIÓN

Puchuncaví, Región de Valparaíso

PRODUCTOS

Cátodos de cobre